

Superintendente de Bancos de Ecuador: «La lucha contra el lavado de activos será una de mis prioridades»

Pero finalmente, desde el 27 de enero de 2025, la entidad, que es la que debe supervisar y controlar a los bancos del país tiene un superintendente designado: Roberto Romero von Buchwald.

¿Quién es Roberto Romero designado, por segunda vez, como Superintendente de Bancos?

A menos de dos meses de su llegada al cargo, una de las primeras acciones tomadas por Romero fue disponer el 11 de marzo de 2025, que el banco privado Amibank vaya a liquidación, por su deficiente situación financiera, con base en informes técnicos que hizo la Superintendencia.

En entrevista con PRIMICIAS, Romero reconoce que 2024 fue desafiante para el sector bancario, que reportó un aumento de la morosidad y desaceleración de la colocación de crédito en un escenario de cortes de luz y crisis de seguridad.

Sin embargo, Romero aclara que la banca privada fue resiliente en 2024, pues logró mantener indicadores saludables pese al contexto económico de Ecuador, y agrega que la situación de Amibank es un caso aislado.

El nuevo superintendente agrega que una de las prioridades en su gestión será fortalecer las acciones para combatir el lavado de activos, que se esparce por el país sobre todo a través de captadoras ilegales.

Roberto Romero von Buchwald, superintendente de Bancos.Cortesía Superintendencia de Bancos.

En 2024 subió la morosidad en el sistema sistema financiero, ¿esto es algo que preocupa?

Le estamos poniendo mucha atención a la estabilidad de cada una de las instituciones financieras de una manera muy prolija.

Pero vale la pena resaltar que, pese a que en 2024 el país tuvo problemas por los cortes de luz, la delincuencia y hubo sobreendeudamiento de algunos clientes, las entidades financieras ecuatorianas se mantuvieron muy resilientes.

«Si bien es cierto la morosidad se incrementó, ya está controlándose y está en alrededor de 3%.

Es cierto que los bancos pequeños han sostenido una mora un poco mayor, de 6%, pero no hay comparación con el 30% que vimos en Amibank, que hoy está en liquidación.

Cuando se presentan casos particulares como este de Amibank, hay que prestar especial atención y es lo que hicimos al disponer el cese de operaciones para precautelar los depósitos de los clientes.

La administración responsable dentro de las instituciones financieras ha logrado contener estas adversidades del mercado que tuvimos en 2024, y podemos decir con certezas que el sector financiero ecuatoriano se encuentra saludable.

Creo que este 2025 va a ser un mejor año para el sector financiero.

Por el aumento de la morosidad, el Gobierno implementó medidas de alivios financieros, ¿Es necesario seguir con estas políticas?

Los alivios financieros han sido importantes. Lo que podemos hacer de manera inmediata es identificar, con la información que nos proveen las instituciones financieras, los impactos efectivos que han tenido las diferentes medias de alivios financiero, estadísticamente hablando.

Esto es necesario para que nos nutran de la información que muestre qué ha provocado los alivios financieros en el mercado. Así podremos saber si esto realmente ha servido y ver qué podemos aprender del pasado para perfeccionar cualquier medida nueva que se pueda implementar.

Para esto tenemos voz y cercanía con la Junta de Política y Regulación Financiera, que es la que está a cargo de implementar medidas de alivio financiero.

Tenemos también que fortalecer a los burós de crédito para que su información llegue en tiempo y forma a las instituciones.

Esto es muy importante para que los modelos de colocación de crédito que construye cada institución sean eficientes, para atender a los sujetos de crédito que realmente pueden recibir endeudamiento.

«El otorgamiento de un crédito puede mejorar tu calidad de vida, pero cuando es mal otorgado la empeora»

A veces le hacemos un bien a una persona al no darle crédito, porque está sobreendeudado y tiene problemas financieros.

¿Los retrasos en la entrega de información de las instituciones financieras a los burós han provocado que haya más gente sobreendeudada? ¿Qué entidades son las que más se retrasan?

Estamos trabajando en este momento con varias instituciones que forman parte de la cadena para mejorar esa situación. Las entidades que participan en esto son la Superintendencia de Bancos y la de Economía Popular y Solidaria (Seps), que absorbe la información de unas 400 cooperativas.

La Seps tiene que enviarnos la información, la consolidamos y remitimos a los burós, pero el desafío es que hay cinco segmentos de cooperativas. Las más grandes entregan la información de manera más ágil, pero las más pequeñas lo hacen de forma más lenta.

Hay que trabajar con la Seps para afinar el flujo de esta información. Seguro vamos a resolver el problema, ya estamos preparando acciones.

Los bancos pequeños reportan una mayor morosidad frente a los más grandes, ¿Cómo evitar que otra entidad pequeña tenga problemas similares a los de Amibank?

Tenemos que supervisar prolijamente a los bancos grandes y a los pequeños. Todas las entidades requieren supervisión.

Ahora, más allá del tamaño de los bancos, las diferentes especialidades o nichos de mercado de los bancos requieren que nos fortalezcamos internamente, a través de la supervisión basada en riesgos.

Hay bancos dedicados a crédito de consumo, otros enfocados en microcrédito, son nichos diferentes. Hay instituciones que atienden más al sector agropecuario, otras al comercio internacional, son clientes distintos y por lo tanto, los riesgos son diferentes.

Por eso debemos tener una relación muy cercana con los administradores de cada institución, para tener la certeza de que tienen conciencia de las particularidades del nicho de mercado que están atendiendo.

Por ejemplo, los bancos pequeños tienen atención especial al microcrédito, que es un crédito que demanda más costos al banco para su seguimiento y análisis.

«Ya estamos trabajando en esta relación cercana con los bancos, ya nos hemos reunido con las autoridades de todos los bancos».

Por supuesto, en el momento que haya que corregir algo, se va a intervenir con los programas de supervisión intensiva, como hicimos con Amibank, cuidando a los ecuatorianos.

¿Además de Amibank, no hay ningún caso parecido?

La banca en Ecuador es responsable, solvente y cumplidora de la normativa.

El sector financiero nacional administra un poco más de USD 69.000 millones en activos y Amibank apenas tiene 72 millones, es un banco pequeño y lo que pasó es un caso sumamente aislado.

Llama la atención que un banco ofrezca tasas de interés muy altas a los depositantes, ¿es viable eso?

Les hemos pedido retroalimentación de lo que están llevando a cabo, el Código Orgánico Monetario y Financiero nos permite intervenir incluso en la clase de publicidad comercial que se publica.

La forma en la que están comunicando esta información no es clara, puede inducir a erróneas tomas de decisión de los clientes, porque una tasa pasiva de 20% en Ecuador no existe, a menos que sean tasas de entidades no autorizadas del sector informal.

«Una tasa pasiva de 20% en Ecuador no existe, a menos que sean tasas de entidades no autorizadas del sector informal»

Pero recordemos, tasas a ese nivel, siempre tienen sorpresas detrás. Estamos tratando el caso, tienen que existir los ajustes comunicacionales del caso, no podemos caer en emitir publicidad engañosa.

¿Cuáles son los puntos más importantes en los que concentrará su gestión?

Tenemos que seguir fortaleciendo la gestión de competencias de la Superintendencia, necesitamos implementar más tecnología y para ello necesitamos el apoyo presupuestario.

Creo que el Gobierno va a poder absorber estas necesidades del país para que contemos con el presupuesto necesario.

«Con más tecnología nuestra gestión será mucho más rápida y ágil, absorbiendo adoptando las mejores prácticas internacionales».

Por ejemplo, debemos fortalecer más la lucha contra el lavado de activos, fortalecer también áreas y departamentos especializados para abordar a las Fintech, que en Ecuador no se han desarrollado como ha ocurrido en países vecinos.

En temas de lavado de activos, estamos trabajando ya con embajadas como la de Italia y le agradezco al señor embajador porque tiene mucha experiencia en el combate a la delincuencia organizada y lavado de activos. Nos va a nutrir de mucho conocimiento que nos permitirá avanzar.

Con otras embajadas nos hemos reunido, y también con multilaterales que nos pueden ayudar con recursos técnicos no reembolsables.

En medio de la crisis de seguridad, ¿el control al lavado de activos será una prioridad frente a los otros aspectos? ¿Qué hace falta mejorar?

El lavado de activos es sumamente importante, es uno de los pilares de acción de la Superintendencia.

«Los bancos están conscientes en que hay que trabajar en conjunto y de una manera mucho más estrecha para combatir este flagelo»

Pero recuerde que no somos la única entidad que lucha contra el lavado de activos, está también la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; la de compañías, que tiene un mayor número de sujetos obligados de reportería frente a lo que tiene la Superintendencia de Bancos; la UAFE y la Fiscalía.

Nosotros somos un organismo técnico e independiente, pero no tenemos entre nuestras competencias el uso de la fuerza pública, eso lo tiene la Fiscalía en conjunto con la Policía.

Porque en este problema del lavado de activos, lo preocupante es que hay entidades captando recursos por fuera de lo que permite la ley; es decir, no son entidades financieras autorizadas.

Estas semanas que llevo en la Superintendencia ya he reportado ocho entidades de este tipo que están trabajando fuera de la ley; es decir, están captando recursos de la ciudadanía para da créditos sin estar autorizadas.

«Estas instituciones, como no están autorizadas para operar, no están cubiertas con el Cosede y no hay supervisión financiera».

La ciudadanía está indefensa frente a un evento como, por ejemplo, que la supuesta entidad cierre la puerta y se lleven el dinero.

Conscientes de esto queremos fortalecer los procesos para que la UAFE y Fiscalía procedan de inmediato cuando se identifique un caso de estos.

Me encantaría ir yo mismo a esas instituciones y poner un sello de que no están autorizadas, pero no es mi competencia.

Además, no puedo ir yo ni los técnicos de la Superintendencia, porque estamos viendo que son personas que trabajan fuera de la ley y, de pronto exponemos la vida, no sabemos quienes están detrás, o si están armados.

En los próximos días me voy a reunir con la Fiscalía para trabajar en conjunto y hacer más efectivo el control.

Fuente: https://www.primicias.ec/

LINK DE LA NOTICIA

Desde febrero de 2022, la Superintendencia de Bancos de Ecuador no había tenido un superintendente designado, en su lugar, estuvo a cargo de uno subrogante, en medio de varios traspiés con las ternas enviadas por el Ejecutivo al Consejo de Participación Ciudadana (CPCCS) para la elección de esta autoridad.